



Caracterización epistémica y ontológica del anticomunismo y el anti común como problemas de estudio en los Programas Transdisciplinarios del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia

Mauricio José Chaulón Vélez¹

Resumen

Los Programas Transdisciplinarios de Estudios del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia han priorizado el abordaje crítico del sistema capitalista de producción en América Latina, siendo la historia de las ideas una línea medular. Éstas se comprenden desde la estructura económica y social, por lo que se consideran también como relaciones sociales. En ese sentido, un objetivo central de los programas es entender hacia dónde se dirigen los hechos y los acontecimientos, o sea el conjunto de relaciones sociales. En síntesis: en qué contexto se desarrollan esas ideas y qué contextos han producido. De esa manera, las ideas como relaciones sociales le dan contenido a contextos y viceversa, por lo que una genealogía permite visibilizar a los sujetos sociales, es decir en función de los intereses de clase y pertenencia o establecimiento a ella y a otros grupos. Ese es el carácter ontológico que se propone como punto de partida para estudiar el anticomunismo y entenderlo históricamente: una relación social que es idea y práctica, y que por ello es al mismo tiempo superestructura y estructura. Esta es la relación entre lo común y el anticomún con el anticomunismo, que se expone en este artículo, el cual es producto del informe final de investigación del estudio de larga duración *Genealogía del anticomunismo en Guatemala*, perteneciente al Programa de Investigación *Crítica a la Modernidad Capitalista*.

Palabras clave: comunismo, anticomunismo, común, anti común.

¹ Licenciado en Historia y Magíster en Antropología Social, ambos títulos por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Doctorando del programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesor de los cursos Temas Antropológicos Fundamentales, Seminario sobre el Siglo XX y Actualidad Mundial, en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha sido catedrático en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Ciencias Lingüísticas y Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, en la misma Universidad, con los cursos de Historia de Guatemala. Académico Docente de la Universidad Rafael Landívar (perteneciente a la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, AUSJAL), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en donde ha impartido los cursos de Estudios Regionales de África y Medio Oriente, Investigación de Tesis, Historia Mundial e Investigación Sociopolítica. En la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, coordina la parte histórica del Programa Crítica a la Modernidad Capitalista, en el Instituto de Investigaciones. También es coordinador de los Cuadernos Temáticos de la Realidad Latinoamericana, ambos pertenecientes al IIHAA. Co fundador del Seminario Permanente de Pensamiento Crítico, como programa formativo del IIHAA, para estudiantes y docentes en ciencias sociales. Posee una columna de opinión en el medio digital *Gazeta*. Ha publicado diversos artículos y ensayos en el campo de la historia y la antropología social. Ha sido parte del Consejo Editorial y el Consejo Académico del IIHAA, así como del Consejo de Facultad en la Universidad Rafael Landívar.



Abstract

The Transdisciplinary Programs of Studies of the Research Institute of the School of History have prioritized the critical approach of the capitalist production system in Latin America, the history of ideas being a core line. These are understood from the economic and social structure, so they are also considered as social relations. In that sense, a central objective of the programs is to understand where the events and events are going, that is, the set of social relations. In short: in what context those ideas are developed and what contexts they have produced. In this way, ideas as social relationships give context to contexts and vice versa, so that a genealogy allows the social subjects to be visualized, that is, in terms of the interests of class and belonging or establishment to it and other groups. That is the ontological character that is proposed as a starting point to study anti-communism and understand it historically: a social relation that is idea and practice, and that is why it is at the same time superstructure and structure. This is the relationship between the common and the anti-communism with anticommunism, which is exposed in this article, which is the product of the final research report of the long-running study Genealogy of Anti-Communism in Guatemala, part of the Critical Modernity Research Program Capitalist.

Keywords: communism, anticommunism, common, anti common.

El tratamiento ontológico del anticomunismo en la investigación *Genealogía del Anticomunismo en Guatemala*

En el informe final de investigación sobre la genealogía del anticomunismo en Guatemala correspondiente al año 2017, y que pertenece al Programa de Investigación *Crítica a la Modernidad Capitalista* dentro de los Programas Transdisciplinarios de Estudios del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia, se comenzó a desarrollar la aproximación a esta fase del estudio. En el capítulo teórico-metodológico se inició la discusión epistémica y ontológica acerca del anticomunismo escrito desde la intelectualidad orgánica y su proceso de masificación. Es importante mencionar esto ya que para comprender lo que aquí se desarrollará, es obligatorio ir al informe del año pasado.

Nos estamos refiriendo al anticomunismo como una relación social, por lo que debe ser vista como proceso. En ese sentido, las prácticas anticomunistas se concretizaron económica, política y culturalmente, y en las tres dimensiones se representaron. Quiere decir que se construyeron significados y significantes, tratando de hacer factible la idea. Así, se hablase con elementos comprobables o no, los escritores anticomunistas intentaron adueñarse de la verdad, absolutizando aquello que representaban sin que hubiese margen a la discusión, mucho menos al debate. El diálogo con ellos era posible, siempre y cuando se aceptara esa verdad.



Por lo tanto hay una construcción de la historia a partir del anticomunismo, y un fortalecimiento ontológico del mismo desde la historia, pero relatada como verdad absoluta y partiendo de una sola versión. De esto se encargaron intelectuales orgánicos, intelectuales no orgánicos y operadores oficiosos. De ahí que la masificación del discurso pase a formar parte de la estrategia, pero también de la dinámica natural y dialéctica del proceso de construcción de hegemonía, porque sin ella no existe la posibilidad de absolutizar sin riesgo de que los receptores cuestionen.

Esta masificación del discurso anticomunista asegura dos cosas: una, que la verdad absoluta basada en el miedo se internalice y se acepte sin cuestionarla. La otra, que se construya y se reproduzca una historia que se acepta como tal, y es la versión única. Pero la oralidad o las imágenes no son suficientes, sino que el discurso escrito es esencial por ser perpetuador de la palabra, aunque ya no exista su enunciador.²

La normalización del discurso de poder es el objetivo de las clases dominantes. Para ello es que se apropien de los medios de comunicación. Es precisamente desde ahí que se masifica el discurso, y de acuerdo a los grupos que se tengan como objetivo y los contextos, así será la estrategia. Por ejemplo, los libros y las columnas de prensa son útiles para lograr la aceptación y legitimación de la pequeña burguesía, y también de algunos sectores de las capas medias que pueden llegar a convertirse en potenciales sujetos revolucionarios o al menos en cuestionadores del pensamiento hegemónico.

Los tirajes bibliográficos relacionados con el anticomunismo, consiguieron levantar una barrera contra las publicaciones del pensamiento crítico, porque utilizaban el mismo recurso. La palabra escrita tenía niveles amplios de reproducción, porque incluso si alguien no sabía leer y escribir podía recibir la idea mediada de otra persona que sí había leído.

Al mismo tiempo, el discurso era más legítimo en tanto quien enunciaba tenía algún tipo de prestigio. Este es el caso de los textos que estamos estudiando. Es fundamental caracterizar históricamente quiénes escribían, porque entonces la genealogía adquiere sentido. Ella es el carácter histórico del discurso, porque aunque el discurso sea historia, su contenido lo proporciona quien lo enuncia y desde dónde lo enuncia. Esto incluye el tiempo, o mejor dicho el contexto, en el que se enuncia.³

² Cf. Michel Foucault (2017). *Discurso y verdad. Conferencias sobre el coraje de decirlo todo. Grenoble, 1982 /Berkeley, 1983*. México: Siglo XXI Editores. pp. 10-21.

³ Cf. Michel Foucault (1988). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Madrid: Pretextos.



La genealogía del anticomunismo en el anti común y en los procesos antagónicos de la lucha de clases

Los cimientos del anticomunismo no se encuentran en el capitalismo, sino que son anteriores a dicho sistema socioeconómico. Desde que existe la propiedad privada sobre los medios de producción y el Estado se convierte en una fuerza que la garantice, lo común es limitado y se trata de normalizar en función de lo que es permitido para asegurar el poder. Por eso es que se habla de un sentido común, el cual corresponde a lo que el sistema necesita para su sostenimiento. No debe confundirse el sentido común con lo común, y tampoco con el sentido de lo común. Son tres cosas distintas.

Mientras el sentido común es producto de las relaciones de poder, porque desde arriba se dicta lo que debe ser tomado como tal, lo común es todo aquello que debiésemos obtener y hacer para la sobrevivencia, sin mediaciones de poder. Si el sentido común se modifica a través del poder, lo común no, y éste permanece de forma concreta aunque se convierta en inalcanzable. Veamos un ejemplo: en el mundo occidental, es de sentido común no preguntarse por qué una mujer no se cubre la cabeza, mientras que en el mundo musulmán es de sentido común preguntárselo, ya que la ley de la Sharia así lo determina. Pero en ambos casos, es común que la mujer desee o tenga en su inconsciente vivir con su cabeza destapada, sin que la cultura le diga que debe o no hacerlo, o que puede o no hacerlo. Para este ejemplo, en el caso musulmán priva el sentido común y en el occidental lo común.

Pero veamos otro ejemplo: lo común a todo ser humano es la vida. Sin embargo, donde la cultura de la pena de muerte tiene un enorme peso histórico, el sentido común dicta que quien comete un delito que deba ser castigado a través de ella, prevalece. Por lo tanto, lo más común queda supeditado a un sentido común que es su contrario. Y esto sucede en Occidente con mucha frecuencia.

Si trasladamos esto a los dos elementos más comunes para la vida, es decir la alimentación y la reproducción, su satisfacción debiese ser común, mas no lo es. La sociedad, a través de las relaciones de poder que a su vez corresponden a relaciones de apropiación (lo cual contiene el dominio y la hegemonía) la regula. Desde la división social del trabajo establece el sentido común para obtener y producir, desde la fase de recolección y caza, hasta la producción agrícola. Lo mismo sucede con la reproducción. Por ello existen las distintas formas de familia, y todas están supeditadas a las relaciones sociales de producción. Hoy, es sentido común cualquier relación monógama entre un hombre y una mujer, para la continuidad de un grupo de personas; sin embargo, esto ha sido distinto en los momentos históricos específicos,



porque ese sentido común se apropia de lo común y lo limita. Es así como también se da el sentido de lo común.⁴

Lo que se sabe común se regula y se le da un sentido o una razón. El Estado surge para esto y se convierte en la institución política más importante para generar las ideas y normalizarlas a través de la ley y del funcionamiento de toda forma para reproducirlas. Aquello que debiese ser común, se va transformando en una cosa limitada. El alimento, por ejemplo, se convierte en mercancía a través de la ley del valor, en la que se da el valor de uso y el valor de cambio.

Las formas de conseguir el alimento en el sistema capitalista es a través del consumo en la compra y venta de las mercancías, y no se define el precio de las mismas por medio de esa dinámica (ley de oferta y demanda) sino a través de la ley del valor, por medio de la tasa de plusvalía. Esto es la esencia de la explotación en la propiedad privada sobre los medios de producción y el despojo, lo que hace que la fuerza de trabajo sea la única mercancía que el trabajador pueda disponer para vender. Por lo tanto, se normaliza y se regulariza que la forma de obtener la mercancía dinero y los alimentos es convirtiendo estos en mercancías y el primero traducirlo en trabajo “duro”, que en la realidad es la explotación directa de quien posee los medios de producción sobre quien no los posee. Entonces, se considera común estas relaciones normalizadas, se convierten en normales, y al mismo tiempo se construye todo un aparato ideológico para que se sigan representando como lo común.

La razón del Estado y de la economía se le imprime a lo común, y se construyen los valores y las ideas que los sostienen como razón de lo común, representándola como “sentido común”. Es así también como los bienes naturales se transforman en recursos, por la mercantilización. Y esa mercantilización se considera común, aunque no lo sea. Por eso es que el denominado “bien común” en los sistemas liberales debe ser siempre cuestionable. Lo común está ahí, alcanzable o inalcanzable de acuerdo a las relaciones sociales de producción.

¿Qué sucede cuando el poder de la acumulación privada se apropia de lo común y le da su sentido? Es contradictorio, y se convierte en anti común, aunque represente lo contrario. Se manipula el concepto de comunidad y se falsea. Se crea, por lo tanto, una falsa conciencia, la cual también es un fetiche porque su origen es el fetichismo de la mercancía. En esa lucha por agenciarse de lo simbólico, de las ideas y de su concreción, los poderes que nacen de la acumulación privada rompen el sentido de comunidad que caracteriza al manejo de lo común sin el poder de esa acumulación.

La propiedad comunitaria es el sentido de lo común desde lo común mismo, y es en esto que radica el ser anticomunista: quebrar y desaparecer la propiedad comunitaria. Si analizamos

⁴ Aunque Engels no habla particularmente de lo común ni del sentido común, sigue siendo importante su análisis histórico sobre el origen de la familia. Cf. Friederich Engels (1976). *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Habana: Editorial José Martí.



históricamente todos los momentos en que se da este quiebre, veremos que no ocurre sólo en el capitalismo, sino que se da en todos los modos de producción. De ahí que el socialismo sea una vía política para comenzar a democratizar la economía dentro del mismo sistema liberal, porque identifica esta contradicción y comienza a disputarle el poder al capitalismo.⁵

Todos los escritores y difusores del anticomunismo representan lo común como lo dicta el sistema capitalista. De ahí que se legitime la razón de Estado. Es decir, que siempre que se elabora discurso desde la posición ideológica anticomunista, se legitima la razón de Estado que privilegia la acumulación privada sobre los medios de producción, la explotación de la clase trabajadora y todas las prácticas que normaliza el poder dominante y hegemónico como el racismo, el patriarcado y la heteronormatividad.

De ahí que la libertad, como algo común al igual que la vida, sea limitada a los intereses del funcionamiento del capital y de su acumulación y reproducción, o bien sea riqueza en otros modos de producción anteriores al capitalismo. En sí, estamos hablando del anti común como principio del anticomunismo. Y es por ello que no son las luchas de género o étnicas las que por sí mismas resolverán los problemas sociales, sino que es la lucha de clases que logre contraponerse orgánicamente a la hegemonía del anti común.

Es por ello también que los discursos anticomunistas contienen un sentido racista, patriarcal y heteronormativo: son sus valores culturales de referencia y de base, que constituyen el deber ser, sin discusiones. Y aunque en los planteamientos comunistas clásicos no se tomaban en cuenta estos aspectos con la importancia que merecen, hoy forman parte de la batalla de ideas y de la configuración de proyectos políticos amplios. Ya no sólo es una batalla de ideas por recobrar las estructuras socioeconómicas o lo superestructural, sino que es una lucha por la vida.

Esto implica un planteamiento de sujeto político, y considero necesario poner el ejemplo, para el presente, del Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) y su instrumento político, inscrito como partido, el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), ambos como sujetos colectivos y comunitarios, por lo tanto antagónicos al sistema del anti común en Guatemala.

No hay proyecto político sin sujeto. Pareciera obvio, pero es importante explicar a qué aludo. El *sujeto* es una categoría sociológica, que responde a las relaciones históricas que lo constituyen. Es decir, los sujetos son construidos y se configuran constantemente en las condiciones de poder, de lucha y de resistencia, por lo que lo económico y lo político generan las condiciones culturales constituidas por sujetos diversos. Y son esos mismos elementos de la cultura los que le dan el contenido a los sujetos.

⁵ Cf. Fidel Castro Ruz (1986). *Socialismo y comunismo, un proceso único*. La Habana: Ediciones de la Universidad de La Habana.



Significa, entonces, que el sujeto es dinámico y puede ser caracterizado socialmente, por lo que también es cambiante. Sucede que existen estructuras de larga duración que generan sujetos hegemónicos (o sea, portadores de las ideas y prácticas hegemónicas) por espacios más amplios de tiempo, aparentando que no existe ningún cambio. Es precisamente en la lucha de clases donde mejor se evidencian la diversidad y las transformaciones en los sujetos.

Con esto no se niega la importancia de otras luchas, pero es la toma de conciencia desde abajo lo que permite comprender con mayor profundidad y amplitud el significado de la opresión. Y en ese sentido, puede dársele una nueva significación al sujeto. Por ello, la construcción del sujeto político, entiéndase aquel y aquella que sabe que debe actuar para ir transformando el sistema dominante y lograr el buen vivir, es prioritario en el proyecto político del Comité de Desarrollo Campesino, Codeca.

Mientras la partidocracia busca mantener el estatus quo, el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP) tiene claro que las condiciones estructurales deben cambiar y paulatinamente desmontarse. Esto no es sólo discurso trillado o cliché de panfleto, sino un trabajo de formación de conciencia de clase desde hace más de 20 años, en procesos de democratización popular. Y es ese método el que permite comprender que sólo democratizando la economía y la política, la revolución cultural es posible, y por lo tanto también un nuevo sujeto. Y ya existen en el seno de Codeca y en la conformación del MLP muchas y muchos de esos sujetos políticos nuevos.

Esa praxis es diaria y cotidiana. Las decisiones no se toman desde una élite, sino que son colegiadas de forma orgánica, por lo que cada responsabilidad responde a la organización, y no de manera unipersonal. Por ello es que Codeca y el MLP como su instrumento político, no están interesados en hacer alianzas ni articulaciones para encumbrar figuras y no se prestarán como plataforma de nadie ni de grupo alguno. Su ética viene desde las luchas de organización campesina y popular, lo cual es histórico como partido político en Guatemala.

Sus planteamientos filosóficos tienen como principio, para todas y todos, el buen vivir, contextualizado a la realidad de Guatemala y de la región mesoamericana, pero integrado a las luchas de América Latina y al internacionalismo de los pueblos empobrecidos del mundo. Y esto tiene como base a la persona. Porque se nace persona, y esto no requiere de ninguna categorización social, y desde ahí se defiende el derecho a una vida digna.

Sin embargo, esto no es posible si en la organización política y las luchas no se construye un nuevo sujeto político. En Codeca y el MLP la concepción filosófica de la persona y del sujeto político nuevo van de la mano porque son integrales de un mismo proceso. La dignidad de la vida para que la plenitud de la persona sea real, se logra en las luchas organizadas y decididas en función de los intereses de la clase trabajadora. Esto exige que no haya negociación de ideas ni de prácticas, lo cual es contrario a lo que la partidocracia ha hecho históricamente en



Guatemala, y es por eso que los ambiciosos del poder –sean del espectro político que sean– que crean que Codeca y el MLP son un carro que debe ser aprovechado para sus intenciones personalistas, se equivocan ostensiblemente.

Quien desee sumarse a Codeca y al MLP, debe saber que prima una práctica de ética con el compromiso de las luchas populares y todo esto se construye en la participación desde abajo, sin protagonismos. Eso sí, con muchas responsabilidades, las cuales siempre responden a la organización social y política, por principio. Y esto se debe ver reflejado en las prácticas personales también. No son juicios moralistas, sino fundamentos éticos.

Por eso es que las derechas no dejan de organizarse cuando ven en peligro sus formas de acumulación. La política no es algo separado de las relaciones económicas. Todo lo contrario: es correspondiente a ellas y ambas forman procesos históricos, los cuales construyen realidad. Las formas de producción materiales, como bien lo estudiaron y explicaron profundamente Marx y Engels en las bases del socialismo científico, y lo han desarrollado otras y otros pensadores en adelante, se sustentan en la organización de dominio del trabajo, lo que conlleva a formas de apropiación de la Naturaleza y de las personas. En esa dinámica, se producen las ideas, concretadas en símbolos diversos, para darles forma y estructura a todo el aparato económico, surgiendo así las ideologías de poder.

Pero como todo es dialéctico, también se crean los contrarios, y nacen las ideologías de lucha y resistencia, por lo que las diferencias y luchas de clases se establecen en los campos de la economía y de las ideas, representaciones y elementos abstractos. Sintetizado, es la relación de unificación y lucha de contrarios entre lo que puede denominarse estructura y superestructura. No perderé tiempo aquí en justificar que no se trata de una opinión mecanicista, porque precisamente necesitamos recuperar las definiciones clásicas y fundamentales de estos gigantescos conceptos. La invitación es, en ese sentido, a que usted, amable lector y lectora, retorne a profundizarlos y retomarlos sin miedo, tarea que yo también me he puesto.

Por lo tanto, no existe ningún momento en la historia en que se dejen de dar estas relaciones, que se concatenan en la práctica política. Por ello es que resulta falso definir al Estado como un mero árbitro que regule las acciones de los seres humanos. Eso han intentado definir como verdad absoluta muchos liberales y sobre todo ahora los neoliberales. Para nada el Estado es eso y para nada la política lo es.

Lo político –es decir las ideas, los símbolos–, y la política –o sea, la práctica directa en los distintos ámbitos de la misma–, son consustancialmente económicas y sociales, y no se desprenden de la defensa de los intereses de clase. Es más, no debe desprenderse de ellos. Las clases dominantes lo tienen muy claro, y por ello construyen toda una maquinaria que funcione con los dispositivos adecuados y a tiempo, a fin de que los mecanismos de acción



sean efectivos. Disponen de operadores oficiosos que activan cuando es el momento, siendo los intelectuales orgánicos quienes le otorgan sentido racional a esos procesos. Es un sistema en pleno funcionamiento.

La forma estatal resulta, entonces, a su favor, porque desde ella se administra ese gobierno de la política y lo político, y al mismo tiempo el económico. Uno garantiza al otro. El Estado es el concreto constituyente del funcionamiento en la producción. De ahí que sea necesario tomarlo. Eso sí: quienes tienen a su disposición el manejo del poder desde los medios de producción y los medios de comunicación, lo tendrán sencillo o menos difícil. Porque o ya tienen su dominio, que puede ser hasta hegemónico, o harán uso de la violencia material, simbólica y discursiva. Y si ya cuentan con el control estatal, éste contiene el monopolio de la violencia que puede negociarse con otros grupos y detener con mayor efectividad la organización social transformadora, crítica y revolucionaria.

En el contexto actual de Guatemala, el sistema ha llegado a sus niveles más sucios, no da para más. Por ello es que desde todas sus capacidades intenta fortalecerse. Vemos a las derechas copando todos los espacios posibles y activando sus dispositivos, desde los fascistas hasta los bien llamados por Mario Roberto Morales como “la izquierda rosa-lila”, porque estos últimos también son expresiones de las derechas, pero disfrazadas. En sus diversos objetivos, los acomodos individuales, de sector, de grupo o de clase, son los nortes planteados, y en ese barco se mueven. Algunos, porque no poseen la suficiente formación, están cargados de “buenas” intenciones, pero hay que recordar el viejo proverbio que dice que de buenas intenciones está lleno el camino del infierno.

Los poderes reales sostienen la organización de las derechas, que se vuelve más aguda y está dispuesta, como siempre, a todo. Así, la complicidad de quienes la apoyan en nombre de la institucionalidad también es demandada y lo seguirá siendo por la historia. La represión en contra de la organización social popular y campesina, de clase, irá en aumento, y las estrategias de las derechas serán variadas. Con eso ellas hacen política y les resulta efectiva, porque siembran el miedo, normalizan la violencia y construyen el aparato de justificaciones que crea mentalidades que legitiman estas prácticas.

No importa quiénes sean esos candidatos y esas candidatas que provengan del poder de los partidos políticos tradicionales (la partidocracia), porque todas y todos forman parte del mismo concierto. Unos instrumentos, en cierto momento, se escucharán más alto que otros. Lo que nos debe importar, a quienes hemos apostado por las luchas críticas a favor de la vida, intentando mantenernos en la coherencia de no vender los principios, es que las derechas no dejarán de organizarse y que debemos estar muy claros en cuáles son nuestras propias agendas de organización, con el fin de contrarrestar lo que se nos viene. Cualquier cosa que venga de los enemigos históricos, y de los nuevos que han estado pactando con ellos, no es de fiar.



Las constantes tragedias de Guatemala tienen causas muy concretas de explicarse. Si existiese un tratamiento de la historia de forma científica, ética, priorizando siempre la memoria histórica y dándole la voz a las y los sujetos de las mayorías explotadas y golpeadas, no habría mucho donde perderse. Sin embargo, las formas en que los poderes dominantes logran confundir y manipular la opinión pública a través de los medios de comunicación, las representaciones sociales, la mercantilización, el clientelismo, la censura, el miedo, la ideología, la religión y el consumo, producen ideas y prácticas que los legitiman. Y se oculta el conocimiento de los procesos históricos que nos han llevado a estar en la situación que estamos.

Un modelo económico de acumulación basado en el despojo, sigue siendo el fundamento de poder y riqueza de la clase dominante guatemalteca, y el Estado ha respondido a esto de manera sistemática y sistémica. Pero cuando decimos cosas así, se nos tacha de atrasados, resentidos, pagados o equivocados. Con el uso de las redes sociales, el manejo de la información condicionada resulta más efectiva aún, por lo que es más sencillo para los sectores poderosos y sus operadores legitimar sus objetivos a través de la reproducción ideológica.

Tener ideología no es malo para nada, todo lo contrario. El problema es la falsa ideología y cómo se organizan las ideas en función de construir discursos y representaciones falaces y/o limitadas. Y se agudiza cuando no existe —o es muy débil orgánicamente— una ideología producto de la organización popular que les enfrente y contrarreste. Prevalece, entonces, la primera.

En ese sentido, cuando los poderes establecidos se ven en peligro, activan sus dispositivos para que trabajen los mecanismos que garanticen sus intereses. Dividir es uno de sus recursos más efectivos. Se va de la idea a la concreción, de lo ideológico a la práctica, y ésta se convierte en acción. Es lo que vemos que está sucediendo con la manifestación de vendedoras y vendedores del Mercado La Terminal, cuando en el momento en que termino de darle forma al presente texto, forman una masa de discursos en apoyo al gobierno de Morales y al recién fallecido Álvaro Arzú.

Manifiestan, al mismo tiempo, que se oponen al Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) y a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig). Mezclan el discurso político dirigido con el religioso. Y han salido Morales, Jafeth Cabrera y el gabinete ministerial a respaldarlos, continuando el presidente de este país con la línea discursiva. Como lo hizo hace unos días en un acto militar, Morales ha vuelto a victimizarse de manera pública y ha arremetido contra el Procurador de los Derechos Humanos, el Ministerio Público, y claro, contra Codeca y la Cicig. No queda ninguna duda quiénes y por qué organizaron tal manifestación.



La diferencia es que en 1954 se movió a sectores populares, principalmente del Mercado Central y de otras formas de comercio urbano, en una idea granítica: el anticomunismo. Se representó a los gobiernos de Arévalo y Árbenz como lo peor, y encima de todo como los responsables de la “necesaria” intervención de los Estados Unidos y de su molestia. Hoy, la disputa intraoligárquica configura sus bandos. La extrema derecha y los conserveros que no están alineados con la agenda de Estados Unidos mueven a comerciantes de La Terminal. Los que están alineados a la agenda estadounidense y tienen más oportunidad de administrar el Plan para la Prosperidad, mueven también sus operadores; lo que sucede es que no están desesperados, ya pactaron y están esperando el proceso electoral del 2019 para reorganizar el poder. De ahí que esa “izquierda” oportunista y rosa-lila sea históricamente demandable por sumarse a tal estrategia.

También se movieron a grupos campesinos entre 1837 y 1838 para desestabilizar y derrocar al gobierno liberal de Mariano Gálvez. Se magnificó la figura de Rafael Carrera y se manipuló con el miedo y la religión, principalmente. Así nació un movimiento conservador llamado “de la Montaña” y se inauguró un periodo de pactos criollos de mentalidad colonial, que tampoco les proporcionó amplios beneficios a los campesinos instrumentalizados.

En otro contexto, así nacieron las Patrullas de Autodefensa Civil, como estrategia de confrontación. Estas fueron responsables de masacres durante y después de la guerra. Hoy, forman redes de control social y político en varios municipios. De la misma manera, operan los partidos políticos con sus estructuras clientelares en el manejo de programas de gobierno.

Eso sí, tanto los conserveros que no se han adherido a la agenda geopolítica como los que sí, es decir esas facciones que se simbolizan con la alianza Arzú-Morales-extrema derecha y Dionisio Gutiérrez-Frente contra la Corrupción-Cacif-izquierda oportunista rosa lila, mantienen un sentido común: acumular mediante el despojo y eliminar de la contienda política a la organización popular y las izquierdas radicales y críticas. Ambos son pactos de corruptos, dispuestos a mantener su bloque histórico y a unirse cuando sea necesario.

Las condiciones económicas y políticas de la sociedad guatemalteca se explican históricamente en los distintos procesos de acumulación y despojo. Esas estructuras de larga duración han generado el marco jurídico legal que las garantiza, siendo las diversas constituciones las que contienen la racionalidad de derecho positivo del Estado. Junto a las prácticas en lo económico y lo político, se conforma la razón del Estado, como administradora de la razón del sistema dominante.

Quiero decir que el Estado y el sistema son pensados, y son dinamizados por las ideas y las acciones. En Guatemala, el Estado Centauro es una categoría que propone muy acertadamente Carlos Figueroa Ibarra, porque se refiere a una forma estatal que racionaliza la violencia; por ello hace alusión a la figura del ser mitológico mitad hombre y mitad bestia,



siendo el tronco y la cabeza la parte correspondiente al humano, mientras que las extremidades inferiores son las del animal no racional, que hace mover el cuerpo de una manera violenta.

El centauro es agresivo y utiliza su fuerza bestial de acuerdo a lo que le dicta su razón. Pero la usa siempre, como su recurso principal. Y nunca deja de pensarla. Eso es lo más peligroso para quienes se enfrentan a él, porque la violencia racionalizada tiene objetivos definidos, los cuales han sido diseñados para que la dominación sea más efectiva.

La ley es un instrumento social de dominación. Las sociedades más avanzadas respecto a los beneficios comunes, han logrado establecerla como consenso. Sin embargo, en regímenes y sistemas como el nuestro, las constituciones políticas aseguran que a través de las leyes la razón de Estado se establezca como norma y sujeción. Partamos de una pregunta concreta: ¿quiénes redactaron la Constitución Política de la República de Guatemala? Y vayamos más al fondo: ¿quiénes la pensaron?

Al verificar históricamente las respuestas, podremos ver para qué la racionalizaron, o, mejor dicho, desde qué posiciones de clase la concibieron. En su sentido, nos daremos cuenta que la Constitución Política actual pertenece al contexto neoliberal, y sigue siendo anticomunista, contrainsurgente, racista y patriarcal como estructuras de larga duración.

Si en la realidad el sistema marca ciudadanías diferenciadas, en el contenido constituyente y la dinámica de su configuración esto se asegura a través de la defensa legal que se hace sobre la propiedad privada de los medios de producción. Ninguna Constitución en Guatemala, a excepción de la de 1945 que corresponde a la década revolucionaria, ha sido democrática. Por ello es que se necesita un nuevo proceso que desmonte el conjunto de leyes actuales, porque ya han llegado a su punto más profundo de crisis. ¿Por qué? Debido a que no han sido capaces de resolver nada para el bien común, en 33 años. Pero no nos equivoquemos, porque hay que decirlo como es: no están racionalizadas para hacerlo.

Las constituciones en Guatemala han sido pactos entre élites. El significado del contrato social que Rousseau teorizó, ni siquiera tiene carácter burgués en Guatemala. El único cercano, insisto, es el de 1945, y a partir de la Constitución de 1956 la represión por ley no se ha detenido. ¿Qué hacer, entonces? Por la vía pacífica, aunque no por eso no radical, debemos generar las condiciones para que una Asamblea Constituyente Plurinacional y Popular se realice. Esto quiere decir que la organización es fundamental, lo que implica procesos de formación política en los cuales la conciencia de clase sea determinante.

No existe una salida más amplia y profunda que esta. Y mi opinión es que, en el contexto actual, es el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) el movimiento social histórico que mejor preparado se encuentra para que su propuesta de Asamblea Plurinacional y Popular se



lleve adelante y se realice. ¿Cómo hacerlo? Con organización, organización y más organización como principio.

Lenin escribió que la Revolución no se hace sino que se organiza. Esto lo saben muy bien quienes ejecutan el poder desde las clases dominantes y sus grupos aliados. Por ello es que defienden el establishment, utilizando el marco constitucional en vigencia y toda una semántica referente al mismo. La organicidad de los poderes establecidos en la dominación y la hegemonía se asegura con el sistema jurídico legal, y la Constitución opera para consolidar las diferencias de clase, que es donde se encuentra la columna vertebral de la dominación y su violencia.

El discurso anticomunista es una realidad que debe problematizarse y no sólo describirse

La problematización del anticomunismo para esta investigación radica en que ha sido comprendido como una relación social y no solamente como expresión ideológica. Se evidencia en la práctica social, desde los sujetos, hacia los sujetos y en los sujetos, por lo que, entonces, resulta abordado como un problema ontológico y epistémico. Al mismo tiempo como problema metodológico desde la historia, la antropología, la sociología, la economía y la filosofía.

Desde esta perspectiva amplia, se trata de una relación de poder: económica, política, social y cultural. Se construye la cultura del anticomunismo, pero desde el fundamento estructural del anti común, el cual, como hemos discutido en el apartado anterior, se normaliza como lo común, estableciendo su propia contradicción que agudiza las contradicciones sociales y los antagonismos de clase. En sí, es la matriz de la lucha de clases, y es la manera como se convierte en batalla de ideas desde lo ideológico. De ahí que sostengamos que la ideología siempre está presente.

La ideología anticomunista a través de su discurso, representa al comunismo como el peligro para los valores establecidos. Dichos valores corresponden a la estructura económica, la que también se encuentra históricamente establecida. Por lo tanto, el anti común es una estructura de larga duración, siendo así que el anticomunismo sea la fase de esa estructura que corresponde al sistema capitalista de producción.

El anticomunismo, entonces, se desarrolla como una relación de poder desde y para la estructura, y es una relación a la vez que representación, la cual actúa como estructura-estructurante, porque estructura todos los campos desde el poder. Y esto es lo que se encuentra en el discurso escrito anticomunista, así sea de la intelectualidad orgánica como de la no orgánica y de los operadores oficiosos.



El anticomunismo es el primer concepto que resignificamos desde los Programas Transdisciplinarios de Estudio para abordar su genealogía: es la expresión histórica del anti-común, en el contexto de la modernidad capitalista. ¿Y cómo se construye en idea y en discurso? Desde la estructura económica, es decir desde el sistema dominante que establece una cultura hegemónica, por lo que también desde el Estado y desde la religión como relaciones sociales fundamentales del poder anti común. La relación estructura-superestructura adquiere sentido en esto.

Aunque ya se ha mencionado en los informes de investigación anteriores, el fundamento de la religión es importante reafirmarlo en este análisis de la genealogía, ya que en los textos que se han estudiado para esta II Parte aparece de manera directa. Las Encíclicas *Qui Pluribus*⁶ (1846) y *Quanta Cura*⁷ (1864) del papa Pío IX aluden a “...la nefanda doctrina del comunismo, contraria al derecho natural, que, una vez admitida, echa por tierra los derechos de todos, la propiedad, la misma sociedad humana...”. Significan el comunismo como un anti valor de lo que ha sido normalizado como lo común, de acuerdo al funcionamiento del poder.

Pío IX también condena al liberalismo ideológico, al socialismo y de nuevo al comunismo en el *Syllabus complectens praecipuos nostrae aetatis errores* (“Listado recopilatorio de los principales errores de nuestro tiempo”)⁸. Esto lo hace a manera de una síntesis, absolutizando lo que debe ser y lo que no debe ser, desde su posición de poder. Este método lo seguirán de alguna forma quienes escriban en contra del comunismo o de las ideas críticas a la cultura hegemónica, por lo que la alusión a lo religioso no sólo es desde lo ontológico y lo epistémico, sino también desde lo metodológico.

Esto se contextualiza en la competencia de una institución totalizante⁹ contra un nuevo sistema socioeconómico. Pero dicha competencia se da por la acumulación de propiedad privada y el manejo de los medios de producción, de las mercancías y de la fuerza de trabajo como mercancía principal. Esto garantiza el manejo de las personas desde la cultura.

León XIII, sucesor de Pío IX, a través de la encíclica *Rerum Novarum*¹⁰ (1891), inserta a la Iglesia en el devenir de la modernidad capitalista, intentando mantener una posición de incidencia sobre los valores establecidos, para no perder fieles y para evitar que la explotación capitalista conlleve a la organización de la clase trabajadora en el socialismo, el anarquismo y el comunismo. Al final lo que existe es una defensa de la propiedad privada sobre los medios

⁶ Pío IX (1846). *Qui Pluribus*. Encíclica. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

⁷ Pío IX (1864). *Quanta Cura*. Encíclica. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

⁸ Pío IX (1864). *Syllabus complectens praecipuos nostrae aetatis errores*. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

⁹ Cf. Erving Goffman (1961). *Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

¹⁰ León XIII (1891). *Rerum Novarum*. Encíclica. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.



de producción, y la Iglesia termina subiéndose al carro de la modernidad capitalista para no perder los privilegios que la constituyen. La fundación del Opus Dei correspondió a eso.

Es así como la propiedad privada es la estructura de significación fundamental en el anticomunismo. Los textos que surgen al respecto como discurso, poseen su razón en ello. El sentido racional de la organicidad anticomunista en Guatemala, corresponde históricamente al establecimiento de su clase dominante, la cual buscará la defensa permanente de la propiedad sobre los medios de producción y la obtención de la plusvalía (finquero-oligarca); a ella le corresponde un Estado finquero-militar-oligarca-dependiente y un cristianismo como estructurador de valores establecidos, únicos y absolutos como verdad. De ahí que muchos estratos que no poseen medios de producción pero que son aspiracionales, reproduzcan esa cultura de dominación: así se vuelve hegemónica, y por ello es que el anticomunismo es hegemónico.

La estructura del discurso en el sentido de la racionalidad económica, política y social genera una cultura anticomunista, la cual es en realidad una cultura del anti-común. Esas relaciones económicas, políticas y religiosas constituyen y al mismo tiempo contienen los fundamentos del anticomunismo.

El liberalismo es anticlerical en tanto haya competencia en la dominación sobre los medios de producción y la administración de la economía. Pero, para la construcción de hegemonía, la articulación con el discurso cristiano es fundamental. El católico garantiza la defensa de los valores históricos, y el evangélico la prosperidad en la acumulación capitalista. En el discurso orgánico, la significación y resignificación es económica (propiedad privada contextual), religiosa (cristianismo) y política (política permitida).

El liberalismo aplica el anti-común y el anticomunismo de manera directa, sobre los sujetos a quienes considera peligrosos para el *establishment*. Mientras más va creciendo la organización social y se pierden los consensos, la represión es más fuerte. Pero la organicidad anticomunista se evidencia en la década revolucionaria, porque es en ese momento histórico cuando se intenta transformar la estructura socioeconómica, y por ende el Estado y la cultura.

Si bien es cierto que el sistema dominante construye sus propias significaciones de los conceptos (democracia, patria, libertad, ciudadano, civismo, guerra, paz, p. ej.), es en la disputa por los distintos campos (disputa por la hegemonía) que las resignifica con todos los dispositivos del poder a su alcance. El anticomunismo debe convertirse en un proyecto orgánico. De ahí que surgieran Clemente Marroquín Rojas, Mario Efraín Nájera Farfán y David Vela. Varios de ellos fueron constituyentes de 1945 y 1956, siendo este segundo un proyecto de Nación anti-común y anticomunista.



Por eso es que la significación y resignificación en el proyecto orgánico de construir una cultura hegemónica pasa por la elaboración del discurso dominante, el cual a su vez debe tratar de ser hegemónico. El paso siguiente es la masificación.

Por ello, debe contextualizarse hacia quiénes se dirige cada discurso: ¿quiénes leían periódicos y libros? Las capas medias, la pequeña burguesía y las élites. Ellas fueron dirigentes de la Revolución de 1944 y del proceso de la década democrática.

Tienen capacidad orgánica. El poder tratará de convertir las ideas en lo establecido, convirtiendo al sujeto en masa, no en comunidad.¹¹

De esta forma, el discurso se centra en lo siguiente:

- Dicotomía de lo bueno y lo malo.
- Valores establecidos como tradicionales, únicos en ser aprobados en el discurso.
- La patria se significa como un valor comparado con Dios, ya que se sacraliza.
- Se normalizan las diferencias sociales.
- El anticomunismo se absolutiza como el más grande anti valor (contiene a todos).
- Rusia como el gran enemigo conspirativo de la humanidad, del mundo libre y del cristianismo.
- La única democracia es la que proviene de Europa y de los Estados Unidos. El comunismo es anti democrático.
- Todas las izquierdas son comunistas. No hay términos fuera de la dicotomía comunismo-anticomunismo.
- Se representa un discurso de verdad.

Mientras lo orgánico va al proyecto de país (y por ende de Estado) que se quiere desde el poder, la masificación termina de ser estructurante para aplicar el modelo anticomunista de manera totalitaria. Por ello, el militarismo se convierte en el mejor vehículo para hacerlo, a través de un Estado autoritario, policiaco, dependiente y agresor. Se fortalece a los operadores oficiosos del poder y se utilizan como dispositivos de represión, todo basado y justificado en el anticomunismo.

El anticomunismo es construido como una estructura económica, política, social y cultural concreta, que es estructurante a través del recurso de la representación del miedo, porque refuerza las estructuras de poder y para ello deben de funcionar los dispositivos adecuados (el discurso escrito, p. ej.) y los mecanismos garantes. Estos dispositivos y mecanismos están dirigidos a construir un sujeto hegemónico y destruir a los sujetos contra hegemónicos. Por

¹¹ Norbert Elías y John L. Scotson (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.



eso su discurso es anti agrarista, anti sindical, racista y patriarcal, porque posee un sentido histórico contrainsurgente, al ser su esencia el anti común.

Los enunciadores pertenecen al bloque histórico y si no pertenecen lo refuerzan

Quien enuncia el discurso dominante posee una importancia histórica frente a su sentido, porque es el sujeto de la genealogía. Al mismo tiempo es sujeto cohesionador de estructuras y de procesos, no sólo de ideas. Las ideas, en sí, no tienen el sentido si no se concretizan en la estructura socioeconómica de dominación, por lo que la pertenencia del sujeto a determinada clase o estrato es importante.

El sujeto hegemónico convierte a otros en portadores de la hegemonía. Mientras rompe desde su historia establecida como verdad absoluta la identidad del sujeto contrahegemónico o sujeto negado, construye nuevas identidades. Esto es lo que Nietzsche critica de la historia que se enuncia como verdad.¹² La posibilidad de derrotar este discurso histórico se encuentra en la interpretación del mismo y de la historia que lo constituye (su genealogía, lo cual incluye la ética) desde la posición de clase y trasladarlo a la lucha emancipatoria, lo que para Marx es la lucha de clases.

Quien enuncia un discurso que fortalece el poder, pertenece a las clases, grupos o estratos que tienen acceso al mismo. Y en eso tratan de mantener al bloque histórico. Éste se compone de la clase que es propietaria de los medios de producción, es decir la esencia del anti común, pero se nutre con las ideas de él mismo y con la reproducción de la hegemonía de aquellos que aunque no pertenezcan a él lo legitiman. Esa es la dinámica que encontramos en los textos que analizamos. Es así como se convierten en documentos de verdades absolutas desde quien enuncia, porque en esa genealogía está su contenido.

Así sean intelectuales orgánicos, intelectuales no orgánicos u operadores oficiosos, el bloque histórico es el sujeto de clase que construye el discurso, primero desde sus prácticas, luego desde el sentido de normalización de las mismas, o sea desde la cultura hegemónica, y luego desde la legitimidad que le otorgan los sujetos portadores de la hegemonía. Al mismo tiempo, cada discurso obtiene de un sujeto hegemónico su aval, y permanece la idea en la reproducción permanente, que sólo puede ser destruida en tanto la organicidad de la clase antagónica crezca y se de, es decir la de los sujetos contrahegemónicos, que son los potencialmente revolucionarios.

¹² Friedrich Nietzsche (1983). *Genealogía de la moral*. Barcelona: Bruguera. p. 25.



Reflexión final

Establecer la discusión epistémica y ontológica del anticomunismo desde su genealogía obliga a visibilizar tanto a los sujetos que lo ponen en práctica y lo caracterizan, como a las relaciones sociales que le dan contenido. Es comprender la dinámica procesual de la historia, por lo que historizar trasciende la descripción. Todos los componentes entran al escenario: la estructura socioeconómica desde las relaciones sociales de producción; la cultura hegemónica desde las ideas puestas en práctica; las representaciones y significados del deber ser a través de los valores establecidos en la dominación, lo cual construye una moral que se impone.

Esta moral es la que Nietzsche ve como el gran enemigo a vencer por parte de la libertad humana. El Estado que acumula capital, que es capital, que acumula la riqueza y que garantiza la reproducción de la vida misma en función de los intereses de una clase que explota a las otras, es históricamente el que dicta esa moral que se convierte en idea suprema y toma cualquier forma. Por lo tanto, es anti común, en esencia. Y es porque desde la política y la configuración de la norma que garantiza que la base socioeconómica se desarrolle. Por lo tanto, el Estado anti común brindará todos los espacios y medios para la reproducción de los discursos de poder, antagónicos a la vida en comunidad, la cual sí garantizaría el acceso a lo común que por derecho natural corresponde a todos. Y en el capitalismo, esto se llama anticomunismo.

Así, el discurso del anti común y del anticomunismo como extensión histórica, llena de contenido al sujeto portador de la hegemonía, que a la vez es sujeto hegemónico porque sigue reproduciendo al bloque histórico, aunque no pertenezca a él. Y sólo desde la toma del poder del Estado y de los medios de producción se puede desmontar esta dinámica. De ahí que el sentido transformador en la historia se encuentre en el trabajo, primero, y luego en la lucha de clases que es disputa permanente de apropiación de medios de producción, de trabajo y de la sobrevivencia. Lo anti común genera su moral, porque a través de las ideas y las prácticas instauro su sistema de valores, contrario al del común-comunidad.

De ahí que los discursos escritos del poder anticomunista que analizamos desde el 2015 a través de Clemente Marroquín Rojas, Mario Efraín Nájera Farfán, Carlos Manuel Pellecer, Mario López Villatoro y quienes en esta investigación del 2018 se han estudiado, tengan contenidos de intelectualidad orgánica y operación oficiosa para la masificación. Es decir que, provengan de donde provengan, su contenido es económico, político, ideológico y moral. La religión aparece, siempre, aunque no sean religiosos quienes los enuncian. Sin embargo, la articulación de los significados y los significantes son concreción en la práctica socioeconómica, y esta se define por la acumulación de riqueza y capital. Los códigos morales nutren de contenido a la historia escrita como verdad absoluta, o más bien dicho, enunciada como verdad indiscutible. De ahí que se normalice la familia heteronormada y patriarcal



como la única comunidad aceptable, y esto se vuelva lo común. Y el sentido común esté, por lo tanto, en función del poder dominante y hegemónico.

La lucha, entonces, pasa por la ética y por desmontar esa moral de dominación. Porque si se busca el cambio revolucionario, la historia nos demuestra que el sentido de lo común debe ser transformado. Esto es lo que al mismo tiempo se hace cuando se refiere Foucault a cambiar la razón de Estado. No es casual que así se llame el programa televisivo (el cual busca masificar) del empresario neoliberal Dionisio Gutiérrez, quien busca liderar dentro del bloque histórico la restauración oligárquica, en negociaciones directas con el gran hegemón, es decir con los Estados Unidos. Tanto él como los sectores más criollos y conservadores, desde el anti común están imponiendo la razón de Estado, para intereses de disputas intraoligárquicas. Al final de cuentas, son anticomunistas.

De ahí también que el discurso anticomunista sea anti feminista, anti diversidad sexual, anti juventud, racista y excluyente. Porque su sentido esencial es en contra de la libertad que comenzaría a cuestionar los valores establecidos, y conviene entonces a los anticomunistas decir o afirmar que el derecho a decidir sobre los cuerpos que deberían de tener las mujeres, es cosa de comunistas o ideas retorcidas de las izquierdas, por ejemplo. Porque en el fondo, lo que subyace es una batalla directa contra la moral dominante, que empieza por las formas de acumulación, a las cuales responde y sobre las cuales se construye. De ahí que Engels demuestra claramente el porqué de los matrimonios monógamos, que al final no rompen el patriarcado sino que lo refuerzan. Y la mujer, históricamente, condenada a la dominación, sea el tipo de familia que sea.

Por ello es que en la masificación del discurso anticomunista vamos encontrando cómo se pasa de categorizar algunos conceptos, más desde la intelectualidad política y económica, a un lenguaje coloquial que sin casi nada o absolutamente nada de fundamento presenta una versión de la historia basada en el miedo, en la descalificación y en la deformación de los valores de libertad, representándolos como aberraciones que atentan contra la norma establecida por Dios y por la legalidad de orden tradicional. Y ambas formas responden a mantener incólumes las formas respectivas de acumulación por el despojo, el trabajo y la plusvalía, la renta del suelo y la desigualdad.



Referencias

Castro Ruz, Fidel (1986). *Socialismo y comunismo, un proceso único*. La Habana: Ediciones de la Universidad de La Habana.

Elías, Norbert; Scotson, John L. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.

Engels, Friederich (1976). *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Habana: Editorial José Martí.

Foucault, Michel (1988). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Madrid: Pretextos.

Foucault, Michel (2017). *Discurso y verdad. Conferencias sobre el coraje de decirlo todo*. Grenoble, 1982 / Berkeley, 1983. México: Siglo XXI Editores.

Goffman, Erving (1961). *Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

León XIII, papa (1891). *Rerum Novarum*. Encíclica. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

Nietzsche, Friederich (1983). *Genealogía de la moral*. Barcelona: Bruguera.

Pío IX, papa (1846). *Qui Pluribus*. Encíclica. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

Pío IX, papa (1864). *Quanta Cura*. Encíclica. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

Pío IX, papa (1864). *Syllabus complectens praecipuos nostrae aetatis errores*. Microfilm obtenido en el Archivo de la Orden Jesuita en Guatemala. Universidad Rafael Landívar.